



## El Alto: Motor del Futuro

Plan de Gobierno 2026-2030

### Presentación

El Alto es una ciudad joven, dinámica y estratégica para Bolivia, pero también es una ciudad que arrastra problemas estructurales que afectan la vida diaria de miles de familias. El desorden urbano, la inseguridad, la congestión vial, la falta de oportunidades y la debilidad institucional no son hechos aislados: son el resultado de años sin planificación y sin decisiones de fondo.

Conozco esta realidad no desde la comodidad de un cargo, sino desde el contacto directo con la gente. Como periodista y a través de mi programa de ayuda social en televisión, he conocido de cerca la cruda realidad que viven muchas familias alteñas, especialmente mujeres, niñas y niños en situación de pobreza, abandono y violencia. He acompañado casos sin interés personal, con el único objetivo de ayudar a mi pueblo y dar voz a quienes no la tienen. Esa experiencia me dio una certeza de que El Alto no necesita parches, necesita soluciones estructurales.

Por eso nace este sueño, “EL ALTO MOTOR DEL FUTURO” que busca una Ciudad Moderna y Segura con Desarrollo Productivo y Bienestar Social, una propuesta pensada para ordenar la ciudad, resolver problemas de fondo y proyectar a El Alto hacia el desarrollo regional, nacional e internacional.

**Ciudad moderna y segura: orden para vivir mejor.** Una ciudad moderna empieza por el orden. El Alto no puede seguir creciendo de manera improvisada. Proponemos enfrentar los problemas estructurales del municipio mediante una planificación urbana real que ordene el uso del suelo, la movilidad y el transporte, e integre las zonas del norte al sur en un único sistema urbano funcional.

Indiscutiblemente la familia es el pilar fundamental de nuestro plan, para ello planteó la construcción del primer parque de la familia en la Ceja, que nunca dejará de ser la carta de presentación de la ciudad.

La seguridad ciudadana está directamente relacionada con el orden urbano. La construcción de oficinas de la policía boliviana en nuestra ciudad para garantizar que los efectivos policiales atiendan en nuestra ciudad, calles iluminadas, vías organizadas, transporte fluido, espacios públicos activos y presencia municipal permanente reduce la inseguridad y mejora la convivencia.

**Desarrollo productivo: grandes proyectos para mover la economía.** Mi plan de gobierno se basa en proyectos grandes y estructurantes, capaces de transformar la ciudad y generar desarrollo económico real. Uno de los principales problemas de El Alto es la falta de una adecuada conexión vial entre el norte y el sur de la ciudad, así como con la región metropolitana y el país.

Por ello, se plantea la construcción de nuevas vías estructurantes y anillos de circulación, vías que permitan descongestionar La Ceja, que hoy funciona como un cuello de botella, liberando el tránsito pesado y el transporte interurbano, y devolviendo a este espacio su función urbana y social. Ordenar el transporte y la circulación no solo mejora la movilidad, sino también impulsa el comercio, reduce costos, genera empleo y fortalece la economía local.

**Bienestar social: el desarrollo debe sentirse en la casa.** El crecimiento urbano y económico solo tiene sentido si mejora la vida de la gente. El bienestar social es un eje central de este plan y se enfoca en atender a quienes más lo necesitan: mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores. Se impulsarán políticas municipales de apoyo social, prevención de la violencia, acceso a servicios, espacios culturales y deportivos, y atención humana en las oficinas municipales. Una ciudad ordenada y con oportunidades reduce la pobreza, la violencia y la exclusión.

**El Legado: El Alto, Ciudad Bioceánica del Futuro.** El Alto tiene una ubicación estratégica única. Mi propuesta deja un legado claro: posicionar a El Alto como una ciudad clave en la integración regional y en el corredor bioceánico. La construcción de infraestructura vial estructurante permitirá que la ciudad se proyecte como una alternativa real dentro del eje bioceánico, conectando el Atlántico con el Pacífico. Esta visión no es solo un sueño, es una oportunidad concreta para que El Alto se convierta en un centro logístico, productivo y comercial de alcance nacional e internacional. El Alto puede y debe ser parte del desarrollo bioceánico de Bolivia.

### ¿Por qué “El Alto motor del futuro”?

1. Centralidad económica y productiva. El Alto concentra una de las actividades comerciales más dinámicas del país, ferias, microempresas, transporte, servicios y un ecosistema emprendedor de alto movimiento. Esta economía es diversa y resiliente, funciona como motor real para miles de familias y para el abastecimiento de ciudades del eje troncal.
2. Función logística y geoestratégica. La ciudad actúa como puerto seco y punto de articulación nacional e internacional, conectando a Bolivia con Perú, Chile y Brasil. Su altiplanicie es una plataforma natural para el comercio, la logística, el transporte y la integración regional. Esto la convierte en un nodo clave para la competitividad nacional.
3. Vibración social, cultural y urbana. El Alto es una ciudad joven, creativa y en constante innovación. Su cultura, su arquitectura propia, sus centralidades urbanas y la fuerza de su población la posicionan como el referente emergente de identidad y modernidad. Esta energía es la que impulsa transformaciones urbanas, sociales y tecnológicas orientadas al futuro.

#### I. Marco Normativo

Este Plan se articula con la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, y las normas nacionales y municipales de participación ciudadana, seguridad, salud, educación y desarrollo productivo, así como con la nueva propuesta del Plan General de Desarrollo Económico Social del Gobierno Central, garantizando coherencia entre el nivel municipal y el nacional

- ✓ **Constitución Política del Estado (Art. 1 y 302):** Competencias exclusivas municipales y participación ciudadana.
- ✓ **Ley 031 de Autonomías y Descentralización:** Integración de planificación, presupuesto y control social.

- ✓ **Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales:** Presupuesto sostenible, jerarquía normativa y planificación integral.
- ✓ **Ley 777 SPIE:** Articulación de planificación municipal con metas nacionales.
- ✓ Normas de presupuesto, control y gasto público (**Leyes 1178, 2296, 2042**) garantizan sostenibilidad financiera y transparencia.
- ✓ Articulación con el **Plan General de Desarrollo Económico Social del Gobierno Central**, asegurando coherencia con los lineamientos nacionales de desarrollo urbano, productivo y social.
- ✓ Fortalecimiento de seguridad ciudadana y prevención del delito, alineado con la **Ley 264 de Seguridad Ciudadana**.
- ✓ Gestión de riesgos y resiliencia ante desastres, conforme a la **Ley 602 de Gestión de Riesgos**.
- ✓ Apoyo a microempresas, ferias, emprendimientos y actividades productivas, en el marco de la **Ley 2685 de Promoción Económica** y los recursos del IDH.
- ✓ Atención prioritaria a mujeres, niños y familias vulnerables, garantizando acceso a salud, educación y vivienda digna, de acuerdo a la **Ley 348 y Ley 1152 de Salud Universal**.
- ✓ Programas de inclusión social, protección a personas con discapacidad, mayores y grupos vulnerables, conforme a la **Ley 977 y Ley 3791**.

## II. Diagnóstico

### 1. Ciudad Moderna y Segura

El Alto, creado mediante la Ley N° 728 de 6 de marzo de 1985 y elevado a ciudad por la Ley N° 1014 de 26 de septiembre de 1988, es uno de los centros urbanos de mayor crecimiento del país. Con 384,7 km<sup>2</sup> y 14 distritos municipales (10 urbanos y 4 rurales), su expansión ha sido acelerada y predominantemente horizontal, impulsada por migración interna, crecimiento natural de la población y disponibilidad de suelos planos. El área urbana reconocida legalmente abarca 209,48 km<sup>2</sup> (Ley Municipal N° 176/2014), pero la mancha urbana ha sobrepasado estos límites, especialmente en los distritos 7, 8, 9, 10 y 11, generando fragmentación, presión sobre servicios e inequidad territorial.

Según el Censo Nacional 2024, El Alto tiene 885.825 habitantes, con densidad de más de 2.300 habitantes/km<sup>2</sup> y mediana de edad de 25 años. El municipio estima que la población real podría superar 1.200.000 habitantes, debido a censos incompletos y migración interna.

En seguridad ciudadana, los datos del Observatorio Municipal (2023) reportan incremento de delitos de alta connotación social, concentrados en los distritos 1, 4, 5, 6 y 8. La percepción de inseguridad se ve reforzada por falta de iluminación pública, escasos espacios recreativos y débil articulación entre Policía, Su alcaldías y juntas vecinales. Cada año se incorporan aproximadamente 1.397 efectivos de nueva graduación a nivel nacional, sin embargo, El Alto cuenta con un promedio de 2 efectivos policiales por cada 1000 habitantes.

En servicios básicos, el 92,3% de los hogares tiene agua por red, y el 84,8% cuenta con alcantarillado, aunque los distritos rurales presentan cobertura inferior. El abastecimiento depende de represas Tuni, Milluni y Jankokhota (27,8 millones de m<sup>3</sup> promedio) y 117 pozos subterráneos, evidenciando vulnerabilidad hídrica ante crecimiento poblacional y cambio climático. La PTAR de Puchukollo opera cerca de su capacidad máxima.

La gestión de residuos enfrenta saturación del relleno sanitario de Villa Ingenio (más de 1.000 toneladas generadas diariamente). En la gestión 2024, ingresaron al relleno sanitario 298.091,64 toneladas de

residuos sólidos. La generación per cápita domiciliaria de residuos sólidos en el municipio de El Alto alcanza 0,88 kg por habitante por día.

La movilidad urbana está limitada por una red vial congestionada, insuficiente jerarquización, escasos pasos a desnivel, puentes y ciclovías, y un parque automotor en crecimiento superior al 8% anual

## 2. Desarrollo Productivo

La economía alteña está marcada por la economía popular e informal, que representa más del 70% de las actividades productivas, con más de 473 ferias semanales y 48 mercados municipales. Sectores como comercio, textil, metalmecánico, alimentario, transporte y servicios generan empleo, pero presentan baja formalización, limitada productividad y escasa innovación tecnológica.

El municipio tiene potencial estratégico, ubicación dentro del eje metropolitano paceño, cercanía a centros de consumo y exportación, y conectividad regional, nacional e internacional. Sin embargo, la falta de proyectos de infraestructura integrales limita la diversificación productiva, la generación de empleo formal y la competitividad de micro y pequeñas empresas.

## 3. Bienestar Social

### Establecimientos de salud

- El Alto cuenta con **5 redes de salud**: Boliviano-Holandés, Corea, Senkata, Los Andes y Lotes y Servicios, distribuidas en los 14 distritos municipales.
- Niveles de atención:
  - **4° nivel**: Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia El Alto (distrito 8).
  - **3° nivel**: Hospital del Sur (distrito 3) y Hospital del Norte (distrito 5).
  - **2° nivel**: 4 hospitales (distritos 1, 2, 6, 8); además, 2 hospitales en construcción: Qullañ Uta (distrito 7) y Héroes de Senkata (distrito 8).
  - **1° nivel**: 58 centros de salud (48 ambulatorios y 10 integrales con hospitalización).

El acceso a servicios de salud indica que el 59 % de la población está adscrita al Sistema Único de Salud (S.U.S.), mientras que un 24 % no se encuentra afiliada a ninguna institución. La población recurre mayormente a remedios caseros y farmacias antes que, a centros de salud, evidenciando desafíos en la cultura de prevención y atención médica oportuna.

La integración de la medicina tradicional es esencial. El municipio alteño atiende más de 3.000 pacientes por año, se muestra una tendencia de uso principalmente por mujeres de 20 a 60 años.

### Educación

- **Infraestructura educativa**

El Alto cuenta con un total de 537 unidades educativas (478 públicas, 59 privadas). Las 478 unidades educativas funcionan en 305 infraestructuras educativas.

- **Cobertura de servicios básicos**:
  - 2% sin electricidad ni agua potable.
  - 12% sin instalaciones sanitarias mejoradas
  - 79% sin gas.
  - 80% sin internet.
- **Cobertura educativa en el Alto** se distribuye de la siguiente manera, en la gestión 2025:
  - 28.061 estudiantes en nivel inicial

- 116.496 estudiantes en nivel primario
- 119.209 estudiantes en nivel secundario

- **Educación Superior**

Al periodo 2023, el sistema de educación superior se ha compuesto por 1 universidad pública y 7 universidades privadas, con relación a los institutos técnicos y tecnológicos tenemos un total de 8 de administración pública y 2 de convenio.

**Deporte.** La ciudad de El Alto cuenta con 1.002 escenarios deportivos distribuidos en los 14 distritos municipales. Los distritos con más infraestructuras son el Distrito 3, 4, 8 y 5.

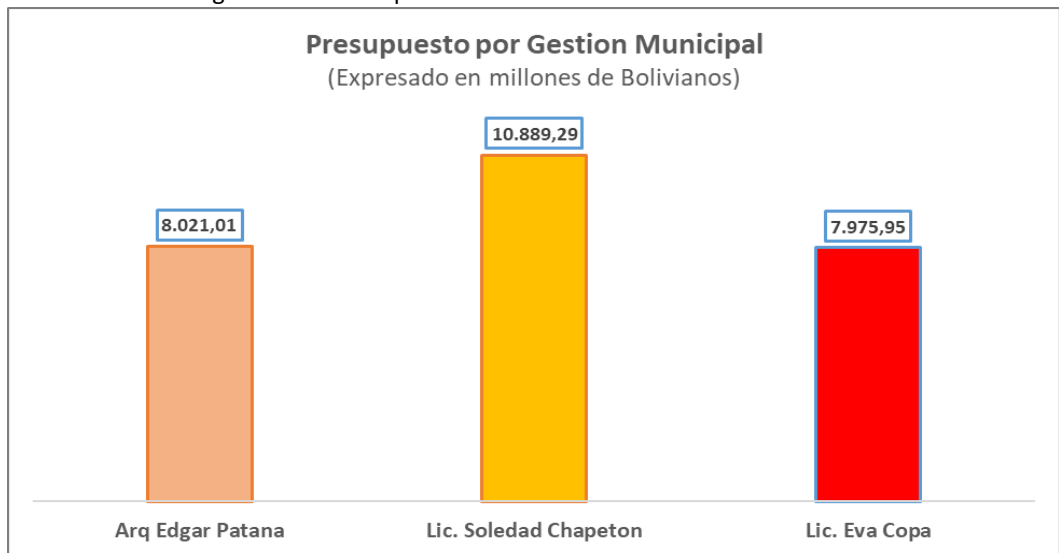
### III. Análisis de Recursos

#### 1. análisis tres gestiones Municipales

##### a. Recursos

El Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto durante los últimos **16 años (2010 al 2025)** ha programado un presupuesto de recursos de **26.886,26 Millones de Bolivianos**, por concepto de Recursos Propios (Recaudaciones por impuestos, tasas y patentes municipales), Transferencias del Tesoro General de la Nación (Recursos de Coparticipación Tributaria y Recursos IDH), otros recursos (Organismos Financiadores internos y externos) y Saldo Caja Bancos.

Durante estas tres gestiones municipales se muestra como se ha administrado los recursos:



**Fuente:** Elaboración Propia en base al SIGMA. SIGEP y POAs

La gestión del Alcalde Arq. Edgar Patana (2010 al 2014) el Municipio ha programado la suma de **8.0321,01 millones de bolivianos**, siendo que en la gestión 2013 y 2014 es donde le ha ingresado mayores recursos en su gestión.

La gestión de la Alcaldesa Lic. Soledad Chapeton (2015-2020) se ha programado la suma de **10.889,29 millones de bolivianos**, en este periodo se ha tenido **más de 2.868,27 millones de bolivianos** a comparación de la gestión del Arq. Patana; Asimismo, señalar que esta gestión fiscal se extendió un año más la gestión, esto por conflictos nacionales del 2019 y la pandemia del 2020.

La gestión de la Alcaldesa Lic. Eva Copa (2021-2025) se programó la suma de **7.975,95 millones de bolivianos**, en este periodo se ha tenido **más de 2.868,27 millones de bolivianos** a comparación de la gestión del Arq. Patana.

**b. Análisis POA 2026**

El Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto para la gestión 2026 ha programado recursos la suma de **1.433,75 Millones de Bolivianos**, por concepto de Recursos Propios (Recaudaciones por impuestos, tasas y patentes municipales), Transferencias del Tesoro General de la Nación (Recursos de Coparticipación Tributaria y Recursos IDH), Otros Recursos y Saldo Caja Bancos y Anticipos Financieros como se muestra en el siguiente cuadro:

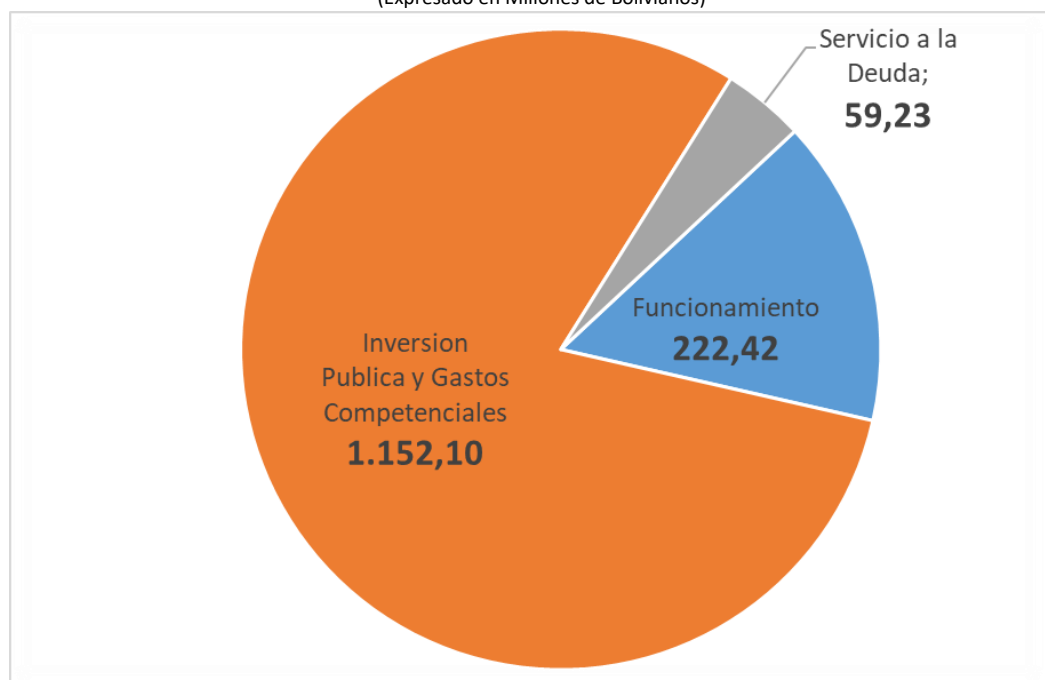
**RECURSOS 2026**

(Expresado en Millones de Bolivianos)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2026 en Millones
Recursos Propios del GAMEA	399,01
Recursos de los Hospitales	1,51
Coparticipación Tributaria	735,80
Recursos Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH	76,68
Otros Recursos	35,36
Saldo Caja y Bancos	159,19
Disminución de Anticipos Financieros	26,18
<b>TOTALES</b>	<b>1.433,75</b>

**GASTOS 2026**

(Expresado en Millones de Bolivianos)



En la gestión 2026 para el servicio a la deuda con organismos financiadores externos e internos se ha programado **59.53 Millones de Bolivianos**.

### III. Marco político e institucional

#### 1. Misión Institucional

*"Servir a El Alto con honestidad y cercanía, promoviendo modernidad con identidad y recuperando la confianza de la ciudadanía, garantizando bienestar para todas las familias, especialmente las más humildes."*

#### 2. Visión de Ciudad

*"El Alto ciudad moderna, segura e integrada, líder económica del occidente boliviano, con conectividad nacional e internacional, con servicios e infraestructura ordenada, espacios públicos sostenibles, participación ciudadana y oportunidades productivas que garanticen bienestar, especialmente para las familias humildes."*

Nuestra visión proyecta a El Alto como una ciudad moderna, segura e integrada, que combina innovación y desarrollo económico con el respeto a su identidad y tradiciones. Aspiramos a que sea líder económica del occidente boliviano, con conectividad eficiente tanto a nivel nacional como internacional, ofreciendo servicios e infraestructura ordenada, espacios públicos sostenibles y oportunidades productivas para todos. Esta visión reconoce la importancia de la participación ciudadana y el bienestar de las familias, poniendo especial énfasis en quienes más lo necesitan, con el fin de construir una ciudad inclusiva, dinámica y confiable para toda su población

El papel estratégico de El Alto como centro logístico nacional y “puerto seco” del país, por su ubicación y conexión con Perú, Chile y Brasil. Este rol convierte a la ciudad en un actor determinante del comercio, el transporte y el desarrollo económico.

#### 3. Valores y Principios Orientadores de la Gestión Municipal

##### Valores

1. **Honestidad:** Transparencia y ética en la gestión pública, erradicando la corrupción y los privilegios.
2. **Cercanía y Servicio:** Atención directa a las necesidades de la población, especialmente de las familias.
3. **Participación Ciudadana:** Impulso a la inclusión de la comunidad en decisiones, control social y planificación urbana.
4. **Modernidad con Identidad:** Integrar innovación tecnológica y planificación urbana moderna respetando la cultura y tradiciones alteñas.
5. **Equidad y Justicia Social:** Garantizar oportunidades y bienestar para todos, priorizando a los sectores más vulnerables.

6. **Responsabilidad y Eficiencia:** Uso racional y eficiente de los recursos públicos, con resultados medibles.
7. **Sostenibilidad Ambiental:** Protección del medio ambiente, manejo responsable de recursos naturales y desarrollo urbano sostenible.

### Principios

1. **Desarrollo Integral:** Promover crecimiento económico, social y urbano de manera articulada.
2. **Inclusión y Equidad:** Políticas que beneficien a todos los ciudadanos, sin discriminación y atendiendo a los más necesitados.
3. **Orden y Planificación Urbana:** Gestionar la expansión de la ciudad, los servicios y la infraestructura de forma organizada y eficiente.
4. **Innovación y Tecnología:** Incorporar soluciones modernas para movilidad, educación, servicios y administración pública.
5. **Seguridad y Convivencia:** Fortalecer la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la cohesión social.
6. **Transparencia y Control Social:** Promover mecanismos de vigilancia ciudadana y rendición de cuentas.
7. **Conectividad y Liderazgo Regional:** Integrar a El Alto con la región, Bolivia y el mundo, fortaleciendo su rol económico y logístico

#### IV. Marco Estratégico

##### 1. Objetivos estratégicos

- **Objetivo general**

Transformar El Alto en una ciudad moderna, integrada y sostenible, que ofrezca oportunidades reales de desarrollo económico y bienestar social para todas las familias, especialmente las más humildes, recuperando la confianza ciudadana y fortaleciendo su identidad y participación comunitaria, con el acompañamiento de todos los niveles de gobierno.

- **Objetivos específicos**

##### **Objetivo Específico 1**

Fortalecer nuevas centralidades urbanas y mejorar la conectividad de El Alto mediante la construcción y modernización de vías que articulen la ciudad de norte a sur y con la región, impulsando la planificación urbana ordenada, espacios públicos sostenibles y la seguridad ciudadana con el acompañamiento coordinado de la Policía Boliviana y nuestro gobierno central.

##### **Objetivo Específico 2**

Impulsar la diversificación económica y la generación de empleo mediante proyectos productivos estratégicos, fortaleciendo la economía popular, promoviendo el turismo y conectando El Alto con mercados nacionales e internacionales

##### **Objetivo Específico 3**

Garantizar acceso equitativo a educación, salud, vivienda y servicios básicos de calidad, priorizando a las familias más vulnerables, con programas sociales integrales y participación ciudadana efectiva en la planificación y control de la gestión pública.

## **2. Ejes Estratégicos**

El Alto se proyecta como una ciudad articuladora del desarrollo humano y económico, consolidándose como nodo de integración comercial de la Región Andina y del país, gracias a su ubicación estratégica en el corredor bioceánico Pacífico–Atlántico, su conectividad vial y aeroportuaria, y su capacidad productiva y social.

El Puerto Seco de El Alto se constituye en el proyecto estructurante, que articula infraestructura, seguridad, ordenamiento territorial, desarrollo productivo y bienestar social, asegurando que el crecimiento económico se traduzca en mejor calidad de vida para las familias alteñas, especialmente las más vulnerables.



El Alto no solo será el corazón logístico de Bolivia y la Región Andina. Será una ciudad ordenada, segura y productiva, que protege a sus niños, acompaña a sus mujeres y apoya a las familias que más lo necesitan. Porque el verdadero desarrollo es aquel que integra territorio, economía y dignidad humana.

## 1. Ciudad Moderna

La Ciudad Moderna se basa en el ordenamiento territorial, la planificación urbana y la infraestructura estratégica que permite integrar a El Alto con el país y la región, sin perder su enfoque humano. Este pilar prioriza:

- Desarrollo de centralidades urbanas que desconcentran servicios, empleo y oportunidades.
- Infraestructura vial estructurante que conecta El Alto con el corredor bioceánico, el altiplano, los valles y la Amazonía.
- Terminales interprovinciales, terminales de carga y conexión directa con el aeropuerto.
- Seguridad hídrica, drenaje pluvial y gestión de riesgos para una ciudad resiliente.
- Espacios públicos, parques y equipamientos urbanos que fortalecen la convivencia y la salud social.

### **Puerto Seco y ordenamiento territorial**

El Puerto Seco se integra al territorio como un complejo logístico planificado, evitando el crecimiento desordenado, mejorando la movilidad y consolidando a El Alto como plataforma logística nacional y andina.

## 2. Ciudad Segura.

La Ciudad Segura combina **control, prevención y protección social**, entendiendo que la seguridad no es solo policial, sino también comunitaria y humana.

Este pilar fortalece:

- Infraestructura y presencia institucional para la seguridad ciudadana.
- Prevención de la **violencia intrafamiliar** y protección integral de:
  - Niños, niñas y adolescentes,
  - Mujeres víctimas de violencia y abandono,
  - Personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Recuperación de espacios públicos seguros y barrios protegidos.
- Coordinación entre seguridad, justicia y servicios sociales.

### **Seguridad para el desarrollo y la integración comercial.**

Una ciudad que lidera el comercio y la logística requiere **confianza, orden y seguridad**,

tanto para las familias como para los operadores económicos, los transportistas y los comerciantes.

### **3. Ciudad con Desarrollo Productivo.**

Este pilar consolida a El Alto como motor productivo y logístico, pero con un enfoque claro de inclusión social y generación de empleo digno.

Incluye:

- Implementación del Puerto Seco de El Alto como plataforma logística intermodal.
- Articulación con el corredor bioceánico Pacífico–Atlántico.
- Desarrollo de terminales de carga, centros logísticos y zonas de servicios.
- Fortalecimiento del comercio, mercados estratégicos y economías populares.
- Turismo sostenible y conservación ambiental.
- Inclusión productiva de mujeres, jóvenes y familias de escasos recursos.

El desarrollo económico se convierte en una herramienta de prevención social, reduciendo la pobreza, la violencia y la exclusión.

### **4. Ciudad con Bienestar Social.**

El crecimiento urbano y productivo solo es sostenible si prioriza el desarrollo humano integral y la protección de las familias. Este pilar prioriza:

- Acceso universal a salud integral, con énfasis en infancia, mujeres y adultos mayores.
- Infraestructura educativa y formación técnica vinculada a la economía logística y productiva.
- Prevención de la violencia y atención social especializada.
- Programas de ayuda social municipal para familias de escasos recursos.
- Acceso a deporte, cultura y espacios de recreación como herramientas de inclusión y prevención.

#### **Capital humano para el desarrollo de El Alto.**

El Puerto Seco, la logística y la integración comercial requieren talento humano formado, sano y protegido. Invertir en personas es invertir en el futuro productivo de la ciudad. población en la gestión municipal.

**IV. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:**

<b>PROYECTOS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>EJE</b>	<b>EJECUTOR</b>
Desarrollo de Centralidad sector Ventilla D-8	DESARROLLO URBANO	Ciudad Moderna	GAMEA
Desarrollo de Centralidad sector San Roque D-7	DESARROLLO URBANO	Ciudad Moderna	GAMEA
Construcción del parque de la familia (ex campo ferial de la Ceja)	DESARROLLO URBANO	Ciudad Moderna	GAMEA - NACIONAL
Construcción del Teatro Municipal "Palacio de las Artes" (predios concejo municipal)	DESARROLLO URBANO	Ciudad Moderna	GAMEA - NACIONAL
Construcción del parque Metropolitano de El Alto (cola del aeropuerto)	DESARROLLO URBANO	Ciudad Moderna	GAMEA - NACIONAL
Parque Senda Verde Panorámica Sur	MEDIO AMBIENTE	Ciudad Moderna	GAMEA
Parque Lineal Río Seke	MEDIO AMBIENTE	Ciudad Moderna	NACIONAL
Plan de Drenaje Pluvial (Programa PDP fase IV, crédito BID)	GESTION DE RIESGOS	Ciudad Moderna	NACIONAL
Construcción de pavimento de la avenida Periférica (vía de integración del Pacífico con el Atlántico).	VÍAS	Ciudad Moderna	NACIONAL
Construcción pavimento rígido de la prolongación av. Nestor Galindo	VÍAS	Ciudad Moderna	DEPARTAMENTAL
Construcción Pavimento Av, Ladislao Cabrera de cruce Villa Adela a San Martín (Carretera a Viacha)	VÍAS	Ciudad Moderna	GAMEA
Construcción Pavimento Av. Buenos Aires de final avenida Santa Fé hasta la Urb. Jaley (Carretera a Laja)	VÍAS	Ciudad Moderna	GAMEA
Construcción pavimento rígido de la Av. Concretec D-12	VÍAS	Ciudad Moderna	GAMEA
Construcción del Túnel debajo del aeropuerto (altura KM 7)	VÍAS	Ciudad Moderna	GAMEA
Programa de mantenimiento de Vías (bacheos de avenidas de primer y segundo orden)	VÍAS	Ciudad Moderna	GAMEA
Construcción Terminal Interprovincial del Sur en el Distrito 8	ORDENAMIENTO TRANSPORTE	Ciudad Moderna	NACIONAL
Terminal Yungueña	ORDENAMIENTO TRANSPORTE	Ciudad Moderna	NACIONAL
Construcción de terminal de carga Norte	ORDENAMIENTO TRANSPORTE	Ciudad Moderna	NACIONAL

<b>Construcción de terminal de carga Sur</b>	ORDENAMIENTO TRANSPORTE	Ciudad Moderna	NACIONAL
<b>Construcción de oficinas de "Radio Patrulla 110" Urb. Villa Turnari D-4</b>	SEGURIDAD CIUDADANA	Ciudad Segura	NACIONAL
<b>Construcción de oficinas de "FELCC" Urb. El Paraiso D-3</b>	SEGURIDAD CIUDADANA	Ciudad Segura	NACIONAL
<b>Construcción de oficinas de "FELCV" Urb. Santa Rosa D-1</b>	SEGURIDAD CIUDADANA	Ciudad Segura	NACIONAL
<b>Continuidad del proyecto de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)</b>	SEGURIDAD HIDRICA	Ciudad Moderna	NACIONAL
<b>Programa de Conservación Ambiental y Turismo Sostenible Huayna Potosí y Milluni</b>	TURISMO	Ciudad con desarrollo Productivo	DEPARTAMENTAL
<b>Construcción del Mercado alteño de Coca (ADEPCOCA).</b>	ECONOMÍA	Ciudad con desarrollo Productivo	PRIVADO
<b>Conclusión de aulas, baterías sanitarias y muros perimetrales</b>	EDUCACIÓN	Ciudad con Bienestar Social	GAMEA
<b>Construcción de un instituto técnico- Tecnológico de Innovación, Producción y Logística de El Alto</b>	EDUCACIÓN	Ciudad con Bienestar Social	NACIONAL
<b>Construcción hospital del niño</b>	SALUD	Ciudad con Bienestar Social	NACIONAL
<b>Construcción hospital de la mujer alteña</b>	SALUD	Ciudad con Bienestar Social	NACIONAL
<b>Ampliación de la prestación de servicios de medicina tradicional</b>	SALUD	Ciudad con Bienestar Social	GAMEA
<b>Ampliación de prestación de servicios al 100% SUS</b>	SALUD	Ciudad con Bienestar Social	GAMEA
<b>Acceso libre a espacios deportivos de categoría B y C, para los niños, estudiantes, personas con discapacidad, adultos mayores.</b>	DEPORTES	Ciudad con Bienestar Social	GAMEA
<b>Conclusión del Stadium Cosmos para competencias deportivas internacionales</b>	DEPORTES	Ciudad con Bienestar Social	GAMEA

V. Presupuesto quinquenal

1. Recursos Propios y Transferencias TGN por Coparticipación Tributaria

Los recursos municipales frescos que se estima administrar por concepto de **Recursos Propios** (impuestos, tasas, patentes y otros ingresos municipales), **Otros Recursos Propios** (Servicios de la administración de Hospitales) y **Transferencias del TGN** (Coparticipación Tributaria e IDH), alcanzan un presupuesto de **6.129 Millones de Bolivianos** como se detalla en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO					TOTAL 2027-2031
	2027	2028	2029	2030	2031	
Recursos Propios	406,99	414,97	422,95	431,41	440,04	2.116,37
Recursos Propios (Hospitales)	1,59	1,67	1,75	1,84	1,87	8,72
Coparticipación Tributaria	719,53	716,14	735,76	744,26	751,71	3.667,41
Recursos IDH	69,91	69,14	68,36	65,86	63,23	336,51
<b>Total</b>	<b>1.198,02</b>	<b>1.201,93</b>	<b>1.228,83</b>	<b>1.243,38</b>	<b>1.256,85</b>	<b>6.129,00</b>

**Fuente:** Elaboración Propia en base al SIGEP y POAs

En cuanto a los recursos que percibe el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, se tiene que del 100% de los recursos frescos que llega en una gestión; el 34,67% son Recursos Propios que genera el municipio y el 65,33% son transferencias que realiza el TGN (CT y IDH), por lo nuestro municipio es dependiente económicamente de las Transferencias que realiza el Tesoro General de la Nación.

2. Otros Recursos por Crédito y Donaciones

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto tiene que dar énfasis en la gestión de créditos y donaciones para alcanzar y cumplir las metas del Plan de Gobierno (2027 - 2031), señalar que El servicio de la deuda a corto plazo es del **20%** el municipio a la gestión 2025 está en un **4,71%**; la deuda a largo plazo es del **200%** a la gestión 2025 está en un **71%**. Esto muestra que el municipio está en la capacidad de endeudarse en estos cinco años con créditos a largo plazo.

**ANEXO I.**

**LISTADO DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y SECTORES**